



“Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2021-2022”

Posición Institucional

FECHA: 16/12/2022

Datos generales

Entidad	Veracruz Servicios de Salud de Veracruz
Nombre del Responsable de esta Unidad	Dr. Gerardo Díaz Morales
Tipo de Evaluación	Ficha de Desempeño
Año de la Evaluación	2021-2022
Responsable(s) de coordinar la emisión de comentarios	Mtra. Demetria Domínguez Gómez

Comentarios específicos a la evaluación

#	Apartado	Comentarios
1	Descripción del Fondo	Este apartado expone de forma breve el objetivo y destino del FASSA, lo cual se apega a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en la Ley General de Salud, así como a la aplicación del Fondo en la realidad. Asimismo, indica el porcentaje del presupuesto asignado a la entidad para el logro de los objetivos.
2	Contexto	La parte evaluadora consideró las variables relacionadas con la problemática a atender con los recursos del FASSA, tales como la carencia por accesos a los servicios de salud, gasto per cápita para población sin seguridad social, así como la razón de personal médico y de enfermería en contacto con el paciente por cada mil habitantes, y las cifras de referencia a nivel nacional.
3	Análisis de presupuesto y cobertura	La evaluación destaca el porcentaje del FASSA destinado a Servicios Personales (78%), sin embargo, el análisis no permite identificar la importancia del Fondo en el financiamiento del Gasto de Operación e Inversión, que es destinado a la Estructura Programática Homologada del FASSA, y que permitiría identificar el presupuesto orientado a las acciones de prevención, detección y atención de enfermedades. Respecto a la población sin seguridad social de la entidad, la estimación de estos Servicios de Salud de Veracruz, de 5,028,565 personas difiere de la estimada por CONEVAL, de 5,526,000 personas.
4	Análisis de indicadores estratégicos y de gestión	Si bien la Razón de Mortalidad Materna se incrementó 8.4 puntos porcentuales entre 2019 y 2021 al pasar de 27.6 a 36.0, se ha situado por debajo de la meta programada para esos años. Por su parte, el Porcentaje de Gasto total del FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad fue de 6.5% y



Handwritten notes and signatures in blue ink, including a large 'X' and the letters 'm' and 'u'.



#	Apartado	Comentarios
		mostró un cumplimiento del 26% respecto a la meta del ejercicio 2021, por lo cual se analizarán los mecanismos para que en ejercicios subsecuentes se realicen los ajustes necesarios en las metas.
5	Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas	El análisis FODA basado únicamente en los elementos de la Ficha de Desempeño (Evaluación, concurrencia de recursos y presupuesto), deja de lado otros factores de importancia tales como la coordinación en la operación del Fondo, rendición de cuentas y transparencia en el manejo de los recursos, con lo que se tendrían elementos adicionales para la toma de decisiones y mejora en la gestión del Fondo.
6	Seguimiento a recomendaciones	La Secretaría de Finanzas y Planeación implementó el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0., en el que se cargan los Aspectos Susceptibles de Mejora, los Proyectos de Mejora y los avances respectivos, En los siguientes enlaces se pueden consultar los Proyectos de Mejora derivados del PAE 2021 y 2022: http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/02/ANEXO-IV-FASSA-SESVVER.pdf http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2022/10/SESVVER-FASSA.pdf
7	Calidad y suficiencia de la información	Los Servicios de Salud de Veracruz proporcionaron información de calidad respecto al indicador estratégico y de gestión solicitados por el evaluador, así como de las evaluaciones realizadas al Fondo por instancias técnicas independientes y coordinadas por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado. El evaluador consideró que la información presupuestal se entregó de manera incompleta para el rubro de Prestación de servicios a la persona y generación de recursos para la salud, sin embargo, en el formato de la Ficha de Desempeño generó confusión al nombrar este rubro como "Otros (determinar el nombre que va a sustituir a "Protección Social en Salud")", además de que el sistema contable que actualmente se opera en servicios de Salud de Veracruz no se encuentra armonizado, por lo que la información contable no se puede determinar a nivel de subfunción..
8	Recomendaciones	Recomendación 1: Establecer un plan de trabajo para incidir positivamente en el indicador de Razón de Mortalidad Materna. Respuesta: Se considera factible atender esta recomendación. Recomendación 2: Ajustar las metas y el registro del indicador de gestión, con la finalidad de acercarlas a la realidad. Respuesta: En coordinación con el área responsable del indicador se realizará un análisis de las metas para que en lo subsecuente se realicen los ajustes correspondientes. Recomendación 3: Desarrollar planes de contingencia institucional ante el surgimiento de riesgos naturales y epidémicos. Respuesta: Al respecto, los Servicios de Salud de Veracruz se apegan a lo establecido por el Ejecutivo Federal en la materia.

4

[Handwritten signature]





1. Uso de los hallazgos de la evaluación (*)

Cuadro 1. Principales mejoras por realizar por la entidad federativa

Sección	Texto de la Recomendación	Punto de Vista de la entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ¹
Indicadores	Establecer un plan de trabajo para incidir positivamente en el indicador de Razón de Mortalidad Materna.	El análisis del comportamiento de este indicador debe considerar la situación de pandemia por COVID-19 que tuvo un impacto desfavorable en el indicador a nivel nacional. Entre 2019 y 2021 la RMM general pasó de 31.1 a 53.1 (nacional) y de 33.3 a 52.2 (Veracruz). En ninguno de los apartados se hace referencia a esta situación mundial.	La Dirección de Planeación y Desarrollo solicitará al área responsable del indicador de Razón de Mortalidad Materna establecer un Plan de Trabajo para incidir positivamente en este indicador.
Indicadores	Ajustar las metas y el registro del indicador de gestión, con la finalidad de acercarlas a la realidad.	Se acepta que las metas del indicador Porcentaje del gasto total de FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad muestran un comportamiento irregular.	La Dirección de Planeación y Desarrollo solicitará al área responsable del indicador de Porcentaje de Gasto Total del FASSA destinado a Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad la revisión de las metas de este indicador para que proponga un plan de trabajo para su seguimiento y ajuste.
FODA	Desarrollar planes de contingencia institucional ante el surgimiento de riesgos naturales y epidémicos.	En caso de surgimiento de riesgos naturales y epidémicos, de manera particular, los riesgos sanitarios, las instancias competentes para la determinación de las medidas para su atención son el Ejecutivo Federal, la Secretaría de Salud Federal, el Consejo de Salubridad General. Aunado a lo anterior, los Servicios de Salud de Veracruz también dan observancia al contenido de los Manuales para la atención a la salud ante desastres, donde se establecen los procedimientos básicos para la preparación y atención de emergencias, emitidos por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (CENAPRECE), órgano desconcentrado de la Secretaría de salud Federal, y	No aplica.

¹ Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



Handwritten signature and initials in blue ink.



		responsable de conducir e implementar los programas sustantivos para la prevención y control de enfermedades.	

2. Posición Institucional respecto de la evaluación (*)

Para los Servicios de Salud de Veracruz es fundamental participar en los diferentes ejercicios de evaluación como parte del proceso de mejora en la gestión de los fondos públicos, de manera particular, de todos aquellos recursos destinados a la atención de la población sin seguridad social y que contribuyen a reducir la carencia por acceso a los servicios de salud. Al respecto, se presentan los siguientes comentarios específicos y generales.

2.1. Comentarios específicos sobre los resultados de la evaluación

Respecto a las debilidades, se acepta que es necesario para los Servicios de Salud de Veracruz establecer un Plan de trabajo para incidir positivamente en la Razón de Muerte Materna, sin embargo, el análisis del evaluador no consideró que el comportamiento del indicador se dio en un contexto de pandemia por COVID-19 que afectó de manera particular a este grupo de población vulnerable.

En cuanto a la debilidad relacionada con la falta de información sobre la aplicación del presupuesto por subfunción del FASSA (prestación de servicios a la persona y generación de recursos para la salud), es preciso aclarar que el sistema contable que actualmente se opera en Servicios de Salud de Veracruz no se encuentra armonizado, por lo que la información contable no puede determinarse a nivel subfunción, al respecto actualmente se está trabajando coordinadamente con el Órgano de Fiscalización Superior del Estado (ORFIS) para la implementación del SIGMAVER, el cual es un sistema armonizado de acuerdo a la normatividad que emite el CONAC.

Para subsanar la debilidad relacionada con la irregularidad en las metas del indicador Porcentaje del gasto total de FASSA destinado a la Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad, se trabajará en coordinación con el área responsable del indicador para definir un plan de trabajo al respecto.

Por su parte, se ubicó como una amenaza de la que se derivó la recomendación de desarrollar planes de contingencia institucional ante el surgimiento de riesgos naturales y epidémicos. Al respecto, los Servicios de Salud de Veracruz se apegan a los planeas y medidas establecidas por el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Salud y el Consejo de Salubridad General, que son las instancias competentes para desarrollar estos planes.

Los cambios en la política nacional y estatal de salud y los cambios en la normatividad aplicable al Fondo no se consideran una amenaza para alcanzar los resultados esperados con la aplicación de los recursos del FASSA.

2.2. Comentarios generales

Para obtener mejores resultados del proceso de evaluación del Fondo, se requiere establecer canales amplios de comunicación que permitan la retroalimentación durante el proceso, así como en la presentación de los resultados finales, con el propósito de retroalimentar y mostrar de manera transparente y real la forma en la que el Estado de Veracruz realiza el manejo del Fondo, por ello se emiten los siguientes comentarios:

- Establecer canales de comunicación y propiciar la coordinación entre los actores involucrados que participan en la Evaluación y que mejorarían los resultados de la Ficha.
- Para que el instrumento de medición proporcione la información que permita apoyar la toma de decisiones basada en evidencia por parte de los gestores y operadores del fondo en las entidades federativas, es necesario definir una etapa de resultados preliminares que permita al evaluado hacer las aclaraciones necesarias o adicionar evidencia documental que soporte el desempeño en el manejo del Fondo evaluado.



Handwritten notes and signatures in blue ink.



- Los instrumentos de medición como el que nos ocupa, no se consideran suficientes para realizar una evaluación integral del FASSA, queda limitada la solicitud de información, faltaría ser más específicos sobre la información relevante, para evitar confusiones u omisiones de información que afecten los resultados.
- Se considera que fue de gran utilidad que el instrumento de medición se acompañara de la guía de llenado (Criterios de elaboración de la Ficha de Desempeño del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) 2021-2022) para la correcta requisición de la información solicitada.

3. Avance en la atención de las recomendaciones derivadas de evaluaciones anteriores (cuando aplique)

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
Evaluación Específica de Desempeño del FASSA. Proyecto de Mejora: Consolidación de Mecanismos de Control Interno con la Implementación de Estrategias Tecnológicas de Información en el marco del SICI/COCODI	2021	ASM 1.- En el marco del SICI/COCODI: Crear y/o fortalecer el Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones donde participen los principales funcionarios, personal del área de tecnología (sistemas informáticos) y representantes de las áreas usuarias de SESVER, para establecer un Programa Anual de Trabajo, con un Cronograma de Trabajo definido y autorizado, que garantice la implementación de estrategias tecnológicas de información y asegure los estándares técnicos, que eviten vulneraciones en la materia a la Secretaría, elaborando los reglamentos, manuales, mecanismos, lineamientos y demás instrumentos	0%	1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el año 2023, la actividad de la creación del Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones.	Aprobación de incorporar al PTCI 2023 la actividad de la creación del Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones, para dar seguimiento a su cumplimiento en los reportes trimestrales de avance informados al COCODI.	24/11/2022

Handwritten signature and initials: *[Signature]*
[Initials]



Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		normados para su implementación; deberán disponer de actas de las sesiones realizadas rubricadas y debidamente firmadas, evidencia fotográfica y llevar un estricto seguimiento de acuerdos.				
	2021	ASM 2.-En el marco del SICI/COCODI: Establecer y/o fortalecer el Programa de Adquisiciones de Equipos y Software, sistemas de cifrado de la información y copias de seguridad en la Secretaría, con la consideración de destinar recursos suficientes para un sistema de seguridad apropiado que evite amenazas a mediano y largo plazo; se debe garantizar antivirus y medidas necesarias, que no permitan la infección y/o hackeo de los equipos y la vulneración de la información institucional, previniendo ciberataques y delitos cibernéticos; se deberá considerar disponer de un inventario de aplicaciones en operación y tener actualizadas las licencias y contratos para el funcionamiento y mantenimiento de los equipos.	0%	1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el año 2023, la actividad de establecer el Programa de Adquisiciones de Equipos y Software, sistemas de cifrado de información y copias de seguridad.	Aprobación de incorporar al PTCI 2023 la actividad de la creación del Comité de Tecnologías de Información y Comunicaciones, para dar seguimiento a su cumplimiento en los reportes trimestrales de avance informados al COCODI.	24/11/2022

Handwritten signature and initials in blue ink.





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Unidad de Análisis Económico
Dirección General de Evaluación del Desempeño

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
	2021	ASM 3.-En el marco del SICI/COCODI: Elaborar y/o fortalecer las Políticas y Lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación que establezcan claves de acceso a los sistemas, programas y datos; detectores y defensas contra accesos no autorizados, y antivirus; se deberá garantizar disponer de respaldos constantes de la información de toda la Secretaría, que coadyuven a evitar un daño irreversible ante una vulneración, al no poder restablecer la información de sus Sistemas por pérdidas de la misma; Proteger el acceso físico a los dispositivos, redes e información y controlar los permisos estrictamente necesarios.		1. Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el año 2023, la actividad de elaboración y/o fortalecimiento de un Plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos asociados a los procesos o actividades con el cual se de cumplimiento a los procesos o actividades y metas de la institución.	Aprobación de incorporar al PTCI 2023 la actividad de elaborar y/o fortalecer las Políticas y Lineamientos de seguridad para los sistemas informáticos y de comunicación , para dar seguimiento a su cumplimiento en los reportes trimestrales de avance informados al COCODI.	24/11/2022
	2021	ASM 4.-En el marco del SICI/COCODI: Elaborar y/o fortalecer Plan(es) de		1. Someter a consideración y en su caso aprobación del	Aprobación de incorporar al PTCI 2023 la actividad de	24/11/2022

5



Ricardo Flores
2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Handwritten signature and initials in blue ink.



Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos (que incluya datos, hardware y software críticos, personal y espacios físicos) asociados a los procesos o actividades por lo que se da cumplimiento a los objetivos y metas de la institución; autoevaluar la efectividad de Plan(es) de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos ante una vulneración grave.		Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), incorporar al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) para el año 2023, la actividad de elaboración y/o fortalecimiento o de un Plan de recuperación de desastres y de continuidad de la operación para los sistemas informáticos asociados a los procesos o actividades con el cual se de cumplimiento a los procesos o actividades y metas de la institución.	elaborar y/o fortalecer un Plan de recuperación de desastres y de continuidad para la operación de los sistemas informáticos asociados a los procesos o actividades con el cual se de cumplimiento a los procesos o actividades y metas de la institución, para dar seguimiento a su cumplimiento en los reportes trimestrales de avance informados al COCODI.	
	2021	ASM 5.-Gestionar ante su Órgano Interno de Control y/o Contraloría General del Estado, la capacitación especializada en materia de la	100%	Considerando que en el Programa de Trabajo de Control Interno del año 2022 se tiene la	Compromiso efectuado del Órgano de Control de la Secretaría de Salud y el O.P.D.	24/11/2022

[Handwritten signature and initials]





SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Unidad de Análisis Económico
Dirección General de Evaluación del Desempeño

Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del SICI que se consideran como herramientas, políticas y buenas prácticas de control, que apoyarán en los resultados de los entes fiscalizadores hacia estos trabajos.		<p>actividad de "Capacitación y sensibilización en materia de control interno, ética y riesgos", siendo el responsable de su cumplimiento el Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz, se establece la siguiente acción de mejora:</p> <p>1.- Someter a consideración y en su caso aprobación del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Salud y el O.P.D. Servicios de Salud de Veracruz (COCODI), especializar la tarea de la capacitación en materia de implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones</p>	<p>Servicios de Salud de Veracruz, de especializar la tarea de la capacitación en materia de implementación, consolidación, auditoría y evaluación de las acciones necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, para dar seguimiento a su cumplimiento en los reportes trimestrales de avance informados al COCODI.</p>	



[Handwritten signatures and initials]



Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
				necesarias para cumplir con los 5 componentes y 17 principios del Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz.		
	2021	ASM 6.-Respecto al PAE 2021, reportar las acciones de Mejora pendientes de su cumplimiento y cuyo vencimiento es a lo largo de este año, para lo cual lo realizarán en el Anexo V del SSPMB 2.0 y cargarán su respectivo soporte documental que pruebe su cumplimiento y deberán reportarlo a las instancias encargadas de su respectivo seguimiento para la revisión de la evidencia documental presentada.	0%	1. Realizar la gestión ante las áreas responsables de dar cumplimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora durante este año 2022. 2. Realizar el reporte de cumplimiento en el Anexo V del SSPMB 2.0 con su respectiva evidencia 3. Reportar el cumplimiento mediante oficio a la Subsecretaría de Planeación de la SEFIPLAN.	Reportar los Aspectos Susceptibles de Mejora pendientes de su cumplimiento durante el año 2022	30/12/2023
	2021	ASM 7.-Gestionar capacitación especializada en materia de indicadores federales, y estatales,		1. Elaborar Oficio de solicitud de capacitación especializada en materia de	Capacitación en materia de indicadores para el personal de Servicios de	31/03/2023

[Handwritten signature and initials in blue ink]





Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		que fortalezcan los trabajos de reporte y control en los diferentes Sistemas (SRFT/SFU y SIAFEV 2.0) en los que se reportan.		<p>indicadores federales y estatales para su reporte y control en los Sistemas de Recursos Federales Transferidos (SRFT) y Sistema de Administración Financiera del Estado de Veracruz (SIAFEV 2.0), dirigido a la Subdirección de Servicio Público de Carrera de la Secretaría de Finanzas y Planeación.</p> <p>2. Envío de Oficio de solicitud de capacitación.</p> <p>3. Seguimiento de respuesta al Oficio de capacitación.</p>	Salud de Veracruz	
	2021	ASM 8.-Gestionar con SEFIPLAN, para que los resultados de la Ficha de Desempeño FASSA, que coordinará la Secretaría de Salud con información de SESVER del ejercicio fiscal 2021, estipulada en el numeral 69 del PAE Federal CONEVAL-SHCP, los resultados sean difundidos en el Portal de Internet de dicha Secretaría y del propio SESVER, en cumplimiento al		<p>1. Elaborar Oficios de solicitud de publicación de la Ficha de Desempeño del FASSA:</p> <p>a) Dirigido al Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), para su publicación en el Portal de</p>	Publicación de la Ficha de Desempeño 2021 del FASSA	31/12/2022



Handwritten signatures and initials in blue ink.



Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y numeral 18 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; atender las recomendaciones emitidas, en apego al Mecanismo, reglas y Leyes federales.		esta Dependencia. b) Dirigido al Jefe de Departamento de Tecnologías de Información, para su publicación en el Portal de Servicios de Salud de Veracruz (SEVER). 2. Envío de Oficios de solicitud de publicación de la Ficha de Desempeño del FASSA. 3. Seguimiento de respuestas a los Oficios.		
	2021	ASM 9.- Trabajar en su actualización de estructura Orgánica, Reglamento Interno y finalmente Manuales Administrativos, considerando áreas, atribuciones y funciones relacionadas al manejo, operación, gestión, reporte, control, evaluación y atención a la fiscalización del FASSA, incluyendo todas las obligaciones que señala la Ley en torno al Fondo Federal, lo que apoyará en evaluaciones, auditorías, mediciones, pero sobre todo a trabajar		1. Integración de las propuestas de modificación de las estructuras orgánicas de las áreas aplicativas de SEVER. 2. Análisis y revisión de las propuestas sugeridas por las áreas. 3. Validación y Registro de la Estructura Orgánica por el Grupo de Trabajo SEFIPLAN-CG. 4. Actualización del Reglamento Interior de	1. Estructura Orgánica actualizada y alineada a la normatividad en materia de salud. 2. Reglamento interior alineado a la Estructura Orgánica. 3. Manuales administrativos armonizados a la EO y RI.	30/08/2026

Handwritten signature and initials in blue ink.





Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		organizadamente intrainstitucionalmente.		<p>acuerdo a las modificaciones realizadas a la EO.</p> <p>5.Publicación de la Estructura Orgánica y Reglamento Interior en Gaceta Oficial del Estado.</p> <p>6. Actualización de los Manuales Administrativos y publicación en Gaceta Oficial del Estado (De acuerdo a lo señalado en los artículos 47, 50 y 51 de los Lineamientos para Elaborar, Modificar, Autorizar, Validar, y Registrar Estructuras Orgánicas y Plantillas de Personal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, debe existir congruencia entre la Estructura Orgánica y el Reglamento Interior, es por lo antes expuesto que se dará inicio a</p>		

[Handwritten signatures and initials]





Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
				<p>la actualización de los manuales administrativos correspondientes, mismos que estarán debidamente alineados con la Estructura Orgánica, Reglamento Interior y Plantilla de personal).Gaceta Oficial del Estado.</p> <p>6. Actualización de los Manuales Administrativos y publicación en Gaceta Oficial del Estado (De acuerdo a lo señalado en los artículos 47, 50 y 51 de los Lineamientos para Elaborar, Modificar, Autorizar, Validar, y Registrar Estructuras Orgánicas y Plantillas de Personal de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, debe existir congruencia entre la</p>		

Handwritten signature and initials in blue ink.





Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
				Estructura Orgánica y el Reglamento Interior, es por lo antes expuesto que se dará inicio a la actualización de los manuales administrativos correspondientes, mismos que estarán debidamente alineados con la Estructura Orgánica, Reglamento Interior y Plantilla		
Evaluación de Desempeño del FASSA. Proyecto de Mejora: Coordinación, difusión y transparencia del flujo de información del FASSA	2020	ASM 4.- Se refrenda la necesidad de disponer de un Área específica, responsable de coordinar al interior de la Ejecutora, las actividades en materia de evaluación, reporte y seguimiento, relacionados al PAE. Tomo II, con el propósito de organizar y armonizar la entrega de la información requisitada por la Instancia Técnica Independiente, de acuerdo al orden puntualmente señalado en el TdR del FASSA año con año; es urgente instalar un SUPLADEB FASSA (Ley Número 12 de	90%	Con la finalidad de tener como meta el flujo de Información, así como la operación, control y transparencia del FASSA que es fuente de financiamiento de SESVER, cumpla con el objetivo de seguimiento en materia de Evaluación del PAE 2021, de la entrega a la Instancia Técnica Independiente de acuerdo a los tiempos señalados, se realizó	Mejorar la coordinación, en el flujo de información requerido, para la Evaluación del FASSA, organizando y armonizando la entrega a la Instancia Técnica Independiente	30/07/2022



Handwritten signature and initials in blue ink.



Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación como coordinadores del Sistema Estatal de Planeación Democrática. (El grupo se ha solicitado para atender la Evaluación FASSA)		inicialmente el Proyecto de formar el COMITE DE SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN A LA EVALUACIÓN DE FONDOS FEDERALES, pero con la finalidad de trabajar de manera consensuada y en apego al formato actualizado, de seguimiento oficial con las áreas que intervienen en los procesos del Fondo, gestionaremos la formación del SUPLADEB FASSA en el seno del COPLADEB ante la Secretaría de Finanzas y Planeación coordinado por la Subsecretaría de Planeación.		
	2020	ASM 8.-Continuar implementando los trabajos del Sistema de Control Interno (SICI) en SESVER, difundiendo y transparentando los resultados y actividades relacionadas a su operación, con el objeto de cumplir	35%	1. Continuar con la operación y seguimiento del Sistema de Control Interno (SICI) en SESVER, en coordinación con las unidades administrativas	Contribuir al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, así como impulsar la implementación, funcionamiento y actualización	31/12/2022

Handwritten signature and initials in blue ink.





Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		<p>con el Acuerdo emitido para dicho fin por la Contraloría General del Estado y que permita en sucesivas evaluaciones verificar el grado de avance. ASM 8.-Continuar implementando los trabajos del Sistema de Control Interno (SICI) en SESVER, difundiendo y transparentando los resultados y actividades relacionadas a su operación, con el objeto de cumplir con el Acuerdo emitido para dicho fin por la Contraloría General del Estado y que permita en sucesivas evaluaciones verificar el grado de avance.</p>		<p>s del Organismo. 2. Continuar celebrando las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional, en las que se presentarán los avances y resultados del Programa de Trabajo de Control Interno, que integra las actividades de control para dar seguimiento a los objetivos institucionales, componentes y principios, gestión de riesgos, temas en materia de ética, entre otros; los resultados de la aplicación del "Análisis General del estado que guarda el Ente" y del "Análisis de Componentes y Principios en el Ente"; el Informe Anual del SICI que incluye los resultados y las áreas de oportunidad y las propuestas de mejora continua.</p>	<p>del SICI en SESVER.</p>	

Handwritten signatures and initials in blue ink.





Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
				Publicando en el micrositio de la Dirección de Planeación y Desarrollo y en la Plataforma Nacional de Transparencia, las actas de las sesiones.		
	2020	ASM 9.-Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan apoyar a los ejercicios de Evaluación, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos	20%	Se elaborará un documento con información relevante, acerca de las implicaciones del COVID-19, en los programas de Salud, como apoyo para elaborar un instrumento (Hoja de cálculo) que nos permita dar la trazabilidad a las acciones y ejercicios de diferentes temas, que se realizan dentro de SESVER, en el manejo y operación del FASSA	Dejar el antecedente de las implicaciones de una pandemia mundial, en la salud de la población Veracruzana. Asimismo, minimizar el riesgo de contagio ante la pandemia por COVID-19 en la población en general y personal de la institución. Transparentar el uso de los fondos ministrados para una mejor planeación	31/12/2022
	2020	ASM 11.- Comprometer únicamente los recursos ministrados durante el ejercicio, y ejercerlos antes del cierre del ejercicio fiscal; evitando que se generen pasivos	30%	1. Elaborar un instrumento (Hoja de cálculo) 2. Solicitar a la Subdirección de Recursos Financieros informe mensual de los	Llevar un control de los recursos y ejercer únicamente de acuerdo al presupuesto ministrado.	31/12/2022

[Handwritten signatures and initials]





Nombre de la evaluación	Ejercicio fiscal de la evaluación	Recomendación	Porcentaje de avance	Actividades para atender la recomendación	Resultado esperado	Fecha estimada de término
		se generen pasivos que no puedan pagarse.		mensual de los gastos ejercidos. 3. Solicitar a la Subdirección de Recursos Materiales (Transportes) y departamento de servicios generales informe mensual de costos de los mantenimientos realizados		
	2020	ASM 12.-Gestionar ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que se habilite el módulo de Evaluaciones en el Sistema de Recursos Federales Transferidos, con la finalidad de fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.	0%	1. Elaborar Oficio de solicitud de habilitación de Módulo de Evaluación del SRFT dirigido a la SHCP. 2. Envío de Oficio de solicitud de habilitación de Módulo de Evaluación del SRFT dirigido a la SHCP. 3. Seguimiento a respuesta a Oficio	Que se habilite el Módulo de Evaluación del SRFT, en apego a la transparencia y rendición de cuentas.	31/12/2022

4. Sobre el proceso de la evaluación

Para obtener mejores resultados del proceso de evaluación del Fondo, se requiere establecer canales amplios de comunicación que permitan la retroalimentación durante el proceso, así como en la presentación de los resultados finales, con el propósito de retroalimentar y mostrar de manera fidedigna la situación del estado en el manejo del Fondo para no generar distorsiones en la información que se publica.

5. Sobre la institución coordinadora

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es en un referente internacional en materia de monitoreo y evaluación, así como de medición de la pobreza, que ha desarrollado metodologías que han sido aplicadas por los gobiernos locales para cumplir con la normatividad en la evaluación del desempeño en la gestión de los recursos provenientes de aportaciones y participaciones federales.

La Ficha de Desempeño es un instrumento de medición desarrollado por CONEVAL que cumple con el objetivo de servir como instrumento sintético, homogéneo y autocontenido de monitoreo y evaluación anual para las



Handwritten signatures and initials in blue ink.



entidades federativas, con el propósito de ampliar, actualizar y mejorar la información disponible sobre los Fondos de Aportaciones Federales, así como fomentar la cultura de la evaluación en las entidades federativas y su disposición a la evaluación.

6. Referencia a las unidades y responsables que participaron en la elaboración de la posición institucional.

Dirección de Planeación y Desarrollo:

1. Mtro. Javier Gordillo Thomas, Director de Planeación y Desarrollo.
2. Mtra. Marisol Castro Gasó, Subdirectora de Planeación Estratégica.
3. Mtra. Demetria Domínguez Gómez, Jefa de Departamento de Seguimiento de Programas Institucionales.

Dirección Administrativa:

1. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández, Director Administrativo.
2. Mtra. Martha Verónica Durante Marini, Jefa de Departamento de Apoyo a la Gestión Administrativa.
3. LAE. Carlos Escamilla Lagarde, Encargado de la Sección de Supervisión Administrativa del Depto. de Apoyo a la Gestión Administrativa.



Dr. Gerardo Díaz Morales
Secretario de Salud y Director General de Servicios de Salud de Veracruz

(Handwritten initials in green and blue ink are visible to the left of the signature line.)